

Encontrándonos justamente a mitad del período del Presidente Danilo Medina, la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) entiende oportuno realizar una revisión de las propuestas cumplidas y las tareas pendientes del componente II del Plan de Gobierno 2012-2016 denominado bajo el título "Economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social". En ANJE entendemos que dentro del Plan de Gobierno 2012-2016 hay objetivos iniciados y metas alcanzadas, así como muchas iniciativas y tareas pendientes de ejecución para avanzar en el desarrollo económico esperado de nuestro país. A continuación presentamos una síntesis de nuestra evaluación de las referidas iniciativas:

## ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y CLIMA DE INVERSIÓN



El Gobierno ha logrado las metas relacionadas a mantener la estabilidad macroeconómica, la estabilidad en el nivel de precios y un nivel adecuado de reservas internacionales netas.



Ahora bien, existen retrasos importantes en los objetivos relacionados a la política fiscal, ya que aún no contamos con un presupuesto basado en resultados que sirva como base para mejorar la calidad del gasto público, ni con un programa efectivo de revisión y control del gasto público que permita el logro de un superávit primario, necesario para reducir el nivel de la deuda pública. Aún están pendientes dos iniciativas incluidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo que son de suma importancia para la estabilidad fiscal, ellas son: la aprobación de una ley de responsabilidad fiscal y la celebración del Pacto Fiscal. En relación al clima de inversión, se lograron avances con el proyecto de ventanilla única, lo que ha facilitado las operaciones de empresas de inversión extranjera que operan en el país, así como la entrada de nueva inversión extranjera. Queda pendiente impulsar el apego estricto a la legislación para garantizar la seguridad jurídica de las inversiones y fortalecer la función de Pro-Competencia.

## APOYO A LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES Y AL EMPREDEDURISMO PARA EXPANDIR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LAS PYMES



Uno de los puntos de mayor avance del Gobierno son las políticas en favor de las pymes, como el inicio de la implementación de la ventanilla única de formalización de empresas y la creación de iniciativas para lograr mayores fuentes de financiamiento, programas de capacitación y la priorización como proveedores del estado. Queda pendiente en los próximos dos años la solución de las principales trabas burocráticas que enfrentan las pymes para convertirse en empresas formales, ellas son: la simplificación del sistema tributario, las cargas asociadas al Código de Trabajo, la seguridad social y el establecimiento de un fondo de garantías para tener un mayor acceso al crédito.

En cuanto a las iniciativas para el apoyo a los emprendedores, una buena parte de ellas presenta retrasos importantes.

## ENERGÍA PARA POTENCIAR EL DESARROLLO



El gobierno no ha cumplido con lo establecido en la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en lo que concierne a la firma del Pacto Eléctrico. Los esfuerzos realizados para la mejora del sector eléctrico han sido enfocados de manera casi exclusiva a la generación de energía, dejando de lado la gestión de las pérdidas técnicas y no técnicas, a través de la adopción de distintas medidas, tales como: la mejora en la calidad del suministro, de las redes de transmisión, el incremento de las cobranzas como consecuencia de la reducción de fraudes, entre otras. De igual forma, no se han realizado los esfuerzos necesarios para transparentar el cálculo del precio de los combustibles, dejando a un lado la consideración de una posible modificación a la Ley de Hidrocarburos.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO



El gobierno ha estimulado el acceso al crédito para los sectores productivos, a través de esfuerzos puntuales realizados desde el Ministerio de la Presidencia y mediante programas de financiamientos propiciados por el Banco Agrícola y el Banco de Reservas. Se han destacado iniciativas favorables, tales como la liberación de fondos del encaje legal que permitió a la banca colocar fondos a tasas fijas hasta 5 años.



Si bien es cierto que los esfuerzos en la promulgación del Reglamento de aplicación a la Ley de Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso han sido favorables, no menos cierto es que las trabas presentadas por Instituciones como la DGII, en cuanto al reconocimiento de los beneficios fiscales contemplados en dicha ley y por ende en la aplicación de los mismos, han dificultado su implementación adecuada.

## UNA POLÍTICA ACTIVA DE GENERACIÓN Y DEFENSA DE PUESTOS DE TRABAJO DIGNOS



Los objetivos tendientes a aumentar 400,000 puestos de trabajo en el país aún representan uno de los grandes desafíos del Gobierno actual, si se pretende dar cumplimiento en los dos años restantes de gestión. Las visitas sorpresas del Presidente y el apoyo a mercados regionales ha fortalecido el desarrollo local y han aportado a la creación de nuevos empleos.

No obstante, para cumplir la citada Meta, se hace impostergable la revisión y adecuación del Código Laboral y la creación de un Sistema Nacional de Empleos, donde se prioricen jóvenes, madres solteras y personas con discapacidad.

## LEYENDA:



Alto nivel de cumplimiento



En proceso



Bajo nivel de cumplimiento

## INFRAESTRUCTURA PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL, FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



Aplaudimos la democratización de la participación del presupuesto de infraestructuras a nivel nacional, así como las inversiones que se han hecho uniendo los centros productivos y polos de interés. Seguimos teniendo una necesidad marcada de ordenamiento territorial, de eficiencia de los procesos supervisores y de autorizaciones, así como de acceso a servicios básicos por parte de la población en sentido general.

## EDUCACIÓN TÉCNICO-VOCACIONAL PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO COMPETITIVO



Es preciso destacar que el INFOTEP se encuentra desarrollando iniciativas tendientes a fortalecer la estructura del sistema de educación técnico-vocacional.

Prueba de lo anterior lo es las iniciativas desarrolladas para movilizar y reintegrar al sistema educativo a aquellos jóvenes que han abandonado los estudios, además de ofrecer la facilidad de contratos de aprendizaje y pasantías para capacitar a jóvenes en prácticas técnicas en toda la red territorial de empresas.



Igualmente aún falta que los centros politécnicos e institutos ajusten los contenidos de formación a las necesidades y demandas de las actuales empresas de nuestro país.

## MÁS Y MEJORES POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN DESARROLLO PRODUCTIVO



Turismo, locomotora del desarrollo: En general, vemos acertada la inversión en la reparación de las infraestructuras públicas de las zonas turísticas y vías que comunican a los distintos polos, así como la promoción en los mercados emergentes y los tradicionales, lo cual ha mantenido en un crecimiento sostenido el turismo en nuestro país. Sin embargo, este crecimiento promedio de los 2 primeros años de gestión de 8.5% aproximadamente, aún no es suficiente para alcanzar la meta de los 10 millones de turistas en 10 años. Es acertada la ampliación de la Ley 158-01 de fomento al turismo.



Minería, recurso para financiar el desarrollo: Aún queda pendiente establecer una política de explotación minera transparente y responsable, que conjugue el aprovechamiento de los recursos minerales con la aplicación de acciones de responsabilidad social, ambiental y corporativa por parte de las empresas involucradas.

## EDUCACIÓN SUPERIOR, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA



Hasta el momento no se ha observado un cambio o mejora radical en el modelo de Educación Superior Dominicana, según lo expuesto en el Programa de Gobierno.

Actualmente la MESCOT se encuentra actualizando y supervisando las carreras universitarias impartidas por los centros de estudios, y a la vez se actualizan y se corrigen periódicamente los pensum de dichas carreras.

A través de la UASD, se han continuado esfuerzos por fortalecer los centros de educación superior en las distintas provincias y latitudes nacionales para acortar la brecha, además de la continua implementación, mediante acuerdos de MESCOT y entidades universitarias, de llevar la capacitación superior de manera virtual a más asignaturas y estudiantes.

## INSERCIÓN DINÁMICA Y COMPETITIVA EN LOS MERCADOS GLOBALES



En general, la inserción dinámica y competitiva en los mercados globales es una tarea pendiente de ejecución en la mayoría de sus puntos.

La promoción de los productos dominicanos en el exterior, así como la asistencia técnica para la internacionalización de las empresas dominicanas, requiere de un plan coordinado que deben ejecutar varias entidades del Gobierno, pero por el momento sólo tenemos algunas iniciativas gubernamentales aisladas cuyo resultado es limitado.

Según las estadísticas del Gobierno las exportaciones nacionales (sin incluir oro) del primer semestre de este año cayeron -1.5% en comparación con igual período de 2013

## TRANSPORTE SEGURO Y COMPETITIVO



Valoramos los esfuerzos del actual gobierno en fortalecer el funcionamiento de la Autoridad Metropolitana de Transporte, sin embargo, el país requiere de un marco regulatorio que regule de forma adecuada y eficiente la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito, la seguridad vial y que además desmonopolice el transporte.

Actualmente se encuentra sometido en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial tendiente a normalizar dicha actividad, sin embargo dicho proyecto no ha presentado avances significativos para su aprobación.

## TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.



El Sector de las Telecomunicaciones cuenta con un Plan Bianual que define los lineamientos y acciones específicas del Gobierno, tendientes a aumentar el nivel de competitividad del Sector y garantizar el acceso a los servicios. Sin embargo, el Indotel no cuenta en la actualidad con los recursos necesarios para llevar a la realidad la mayor parte de las iniciativas plasmadas en ese plan y no ha iniciado los procesos de licitación de ninguno de los proyectos que incluyen la participación del sector privado. Durante la administración del presidente Medina el Indotel realizó una modificación al Reglamento General del Servicio Telefónico, reforzando los derechos de los usuarios de los servicios y estimulando la calidad y estabilidad en la provisión de los servicios.

Los impuestos directos sobre los servicios de telecomunicaciones continúan situando a la República Dominicana como uno de los países de América Latina con mayor carga impositiva sobre dichos servicios. Esta problemática actúa como barrera a la conectividad y restringe importantes y necesarias inversiones en los sectores productivos nacionales.

## REFLEXIÓN

Para ANJE, el cumplimiento de los objetivos establecidos en la sección de "Economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social" del Plan de Gobierno ha arrojado resultados positivos. Sin embargo, aun son muchas las dificultades que como país debemos superar.

Nuestra asociación, reitera la necesidad de impulsar las reformas que requiere la República Dominicana en los sectores económico, fiscal, eléctrico, educativo e institucional.

Estas reformas deben tener como objetivo impactar positivamente en áreas como el fortalecimiento y la transparencia institucional; el desarrollo económico y social; la mejora en la calidad del gasto; y la competitividad de los sectores productivos. Asimismo, es fundamental lograr el consenso multisectorial para la formulación y ejecución de los pactos eléctrico y pacto fiscal.

Para ver el análisis completo visitar:

[WWW.ANJE.ORG](http://WWW.ANJE.ORG)



Las empresas patrocinadoras no se hacen responsables del contenido proporcionado en esta página.



ANJE\_RD